

Fecha de descarga: 06/07/2026

Viabilidad de uso en suelo rural o suburbano

Modificado 19/03/2026Responsable de la información [Unidad de Estudios de Impacto Territorial](#)

Descripción

Mediante esta solicitud la Intendencia autoriza a la persona solicitante la implantación en términos de condiciones urbano-territoriales y de uso previo a la construcción, regularización, demolición, movimiento de tierras y habilitación industrial-comercial, en los términos planteados en la solicitud y según la documentación aportada. Debe solicitarse para toda implantación de usos y actividades no habitacionales, de acuerdo con su definición y clasificación.

Se gestiona siempre que sea requerido por la normativa regulada en el Título X "Condiciones para la implantación de usos y actividades", Parte Legislativa, Libro II "Instrumentos del ámbito departamental", Volumen IV "Ordenamiento Territorial, Desarrollo Sostenible y Urbanismo" del Digesto Departamental. Se tramita en la Unidad de Estudio de Impacto Territorial.

Documentación a presentar

- Formulario de solicitud
- Complemento de formulario de solicitud
- Modelo notarial único
- Gráficos ilustrativos

Fecha de descarga: 06/07/2026

¿Cómo se hace?

Completá el [formulario web](#) con la documentación requerida.

El formulario de solicitud deberá ser completado digitalmente y estar firmado por una persona técnica responsable registrada en la Intendencia de Montevideo.

Para completar el formulario debés:

- Tener domicilio digital (domicilio electrónico). Si no lo tenés, podés [solicitar domicilio digital](#).
- Estar registrado o registrada como profesional ante la Intendencia. Si no lo estás, podés [registrarte](#).
- Contar con firma digital avanzada. Conocé los [requisitos para la firma digital avanzada](#).
- Tener antecedentes declarados.

Una vez ingresada la documentación se realizará el chequeo administrativo y técnico. Culinado este paso, y de estar correcta la documentación presentada, recibirás un correo electrónico con el número de expediente asignado.

En caso de que la documentación no sea la correcta o falte información, se observará o rechazará el ingreso y se generará automáticamente la notificación a la bandeja [Mis Trámites](#) dónde podrás levantar las observaciones al

Fecha de descarga: 06/07/2026

GERPC. En caso de rechazo, tendrás que ingresar una nueva gestión.

La documentación presentada será estudiada en el marco de la Comisión de Estudio de Impacto Territorial en conjunto con otros Departamentos de acuerdo a lo establecido en la [resolución 6044/15](#), [resolución 20/16/6000](#) y sus modificativas.

Al finalizar la gestión y luego de haber abonado las reposiciones correspondientes, recibirás un correo electrónico con el enlace para descargar el trámite finalizado en formato PDF.

Fecha de descarga: 06/07/2026

Fecha de descarga: 06/07/2026

Tener en cuenta

- Por consultas sobre la normativa relacionada podés [acceder al digesto departamental y la nueva resolución que reglamenta este trámite](#).
- Para completar el formulario debés:
 - Tener domicilio digital (domicilio electrónico). Si no lo tenés, podés [solicitar domicilio digital](#).
 - Estar registrado o registrada como profesional ante la Intendencia. Si no lo estás, podés [registrarte](#).
 - Contar con firma digital avanzada. Conocé los [requisitos para la firma digital avanzada](#).
- Por consultas técnicas podés [agendar una instancia de reunión con la unidad](#).

Fecha de descarga: 06/07/2026

Fecha de descarga: 06/07/2026

Costo

El costo se liquida al final del trámite.

Fecha de descarga: 06/07/2026

Fecha de descarga: 06/07/2026

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramite/viabilidad-de-uso-en-suelo-rural-o-suburbano>